

PARA DAR A CONOCER SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA

Cuatro de cada 10 candidatos no entregó su información

CUARTOSCURO.COM

PATRICIA RAMÍREZ

Datos del IECM revelan que 943 aspirantes a alcaldes, diputados y concejales incumplieron con la obligación de publicar lo solicitado

Durante el pasado proceso electoral en la Ciudad de México cuatro de cada 10 candidaturas a diputaciones, alcaldías y concejalías incumplieron en proporcionar a tiempo su información para el sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, creado con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía datos que le permitieran ejercer un voto informado en la jornada electoral del 2 de junio.

Los partidos políticos, sus candidaturas y las personas candidatas sin partido debían capturar, de manera obligatoria, la información curricular y de identidad, a fin de difundir entre la ciudadanía información verídica relacionada con los perfiles personales, profesionales, trayectoria política y laboral de cada persona contendiente; no se cumplió al 100% y eso pone en duda qué tanto se conoce a un candidato al momento de ir a las urnas a votar y si en la elección de jueces y magistrados pasará igual.

El informe del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) indica que las tres candidaturas a Jefatura de Gobierno cumplieron al cien por ciento con la captura de su información a tiempo. Sin embargo, las 2 mil 323 candidaturas a diputaciones, alcaldías y concejalías, 943, equivalentes al 40.59% incumplieron en capturar su información a tiempo, mientras que sólo mil 380 (el 59.41 por ciento), sí cumplieron.



El instituto electoral local reporta la información.

